



Disolución de Cofece e IFT

Absorción de reguladores favorece opacidad: Coparmex

● La aprobación en Diputados del proyecto que desaparece a la Cofece y al IFT, aleja a México de sus compromisos globales, aseveró el organismo que dirige José Medina Mora

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Durante esta semana se espera la concreción de la reforma para eliminar los órganos reguladores en el Senado, retroceso que preocupa porque incrementará los riesgos para proceder a precios elevados y el desabasto de bienes y servicios básicos, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El extinguir los organismos autónomos y transferir sus funciones a la Administración Pública Federal abre la puerta a la “opacidad y la corrupción”, pues propicia la concentración de poder y favorece prácticas monopólicas,

“Sin instituciones independientes que emitan resoluciones técnicas y transparentes, la ciudadanía corre el riesgo de enfrentar retrocesos en el ejercicio de un derecho como es el acceso a la información pública, en la protección de sus datos personales, en la defensa de una sana competencia empresarial”, aseguró el sector patronal del país.

Una vez que ha sido aprobada en lo general y en lo particular la extinción de estos organismos por parte de la Cámara de Diputados, la Coparmex instó al Senado y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales y afecta el equilibrio democrático en México.

La desaparición de estos contrapesos impacta directamente en la estabilidad económica e institucional del país, afectando la confianza de los ciudadanos y de los inversionistas, dijo.

Al debilitar las instituciones que con su independencia y autonomía garantizan la competencia, la justicia imparcial y la transparencia, México

se aleja de sus compromisos internacionales y compromete su crecimiento y credibilidad en el escenario global, aseveró el organismo que dirige José Medina Mora.

Entre el paquete de iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el gobierno de Andrés Manuel López –en febrero de este año–, se incluyó la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), bajo el argumento de que son caros y no funcionan.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso la reforma para eliminar la figura de los órganos autónomos y en su lugar transferir sus funciones a dependencias federales, “lo que erosiona el equilibrio y la independencia de poderes que toda democracia saludable requiere”.

El organismo privado recordó que los últimos años se ha registrado la preocupante tendencia hacia la centralización del poder en México.

Amenaza a ciudadanos

La reciente aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados de la reforma constitucional para eliminar organismos autónomos representa una amenaza directa a los derechos ciudadanos y a la transparencia en la gestión de recursos públicos, sentenció la Coparmex.

“Sin la Cofece, la formación de monopolios podría aumentar, lo que llevaría a un alza en los precios de bienes y servicios, como los productos de la canasta básica; además, la calidad de los productos podría disminuir, ya que sin competencia, las empresas no tendrían incentivos para mejorar”, expuso la iniciativa privada.



La Coparmex, que dirige José Medina Mora, instó al Senado y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales.